



Universidad Nacional de Córdoba
2023

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Desinga Secretaria de Extensión de la Facultad de Odontología.

VISTO:

La RD-2022-662-E-UNC-DEC#FO; y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario nombrar un nuevo Secretario de Extensión de esta Facultad;

Que la Dra. Marcela Bella, por su amplia trayectoria institucional y su competencia, reúne las condiciones para el ejercicio de tales funciones;

Lo dispuesto en la Ord. 5/95 del H. Consejo Superior y la RR 1309/95.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Designar a la Prof. Dra. Marcela Bella (Leg: 29.535) en el cargo de Secretaria de Extensión de la Facultad de Odontología, a partir del 01 de febrero de 2023 y hasta el 30 de noviembre de 2024.

ARTÍCULO 2°: Tómese nota, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, notifíquese a la interesada, comuníquese y archívese.

